

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****31348** *TORRESER, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria del juzgado de lo Social número 1 de Cartagena,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución 28/09 dimanante de autos 970/07 seguidos a instancias de Don Hilario Fernández Ramos, en los que en esta fecha se ha dictado auto que declara al ejecutado "Torreser, Sociedad Limitada" en situación de insolvencia total con carácter de provisional.

Y para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil", conforme al artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente.

Cartagena, 22 de octubre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090077284-1